

¿Cómo puedo ayudar?

- **Mosquito Alert** es una aplicación para móviles que permite a cualquier ciudadano notificar la observación de un mosquito tigre u otros mosquitos, sus lugares de cría o notificar que ha sido picado por un mosquito. Fuente: Mosquito Alert CC-BY.



MOSQUITO ALERT Participa Sobre mosquitos Proyectos científicos Ámbitos de actuación Sobre nosotros Open data Blog

Ciencia ciudadana para investigar y controlar mosquitos transmisores de enfermedades

Unimos la ciudadanía, científicos y gestores de salud pública y medio ambiente para luchar contra el mosquito tigre y el mosquito de la fiebre amarilla, vectores de Zika, Dengue y Chikungunya



Descarga la app y avisa si ves mosquito tigre, mosquito común o cualquier otra de las especies que buscamos

Consíguela en el  

o consulta el mapa para ver los hallazgos de todo el mundo a tiempo real

[Accede al mapa](#)

El cambio climático aumenta las zoonosis: El papel de los veterinarios

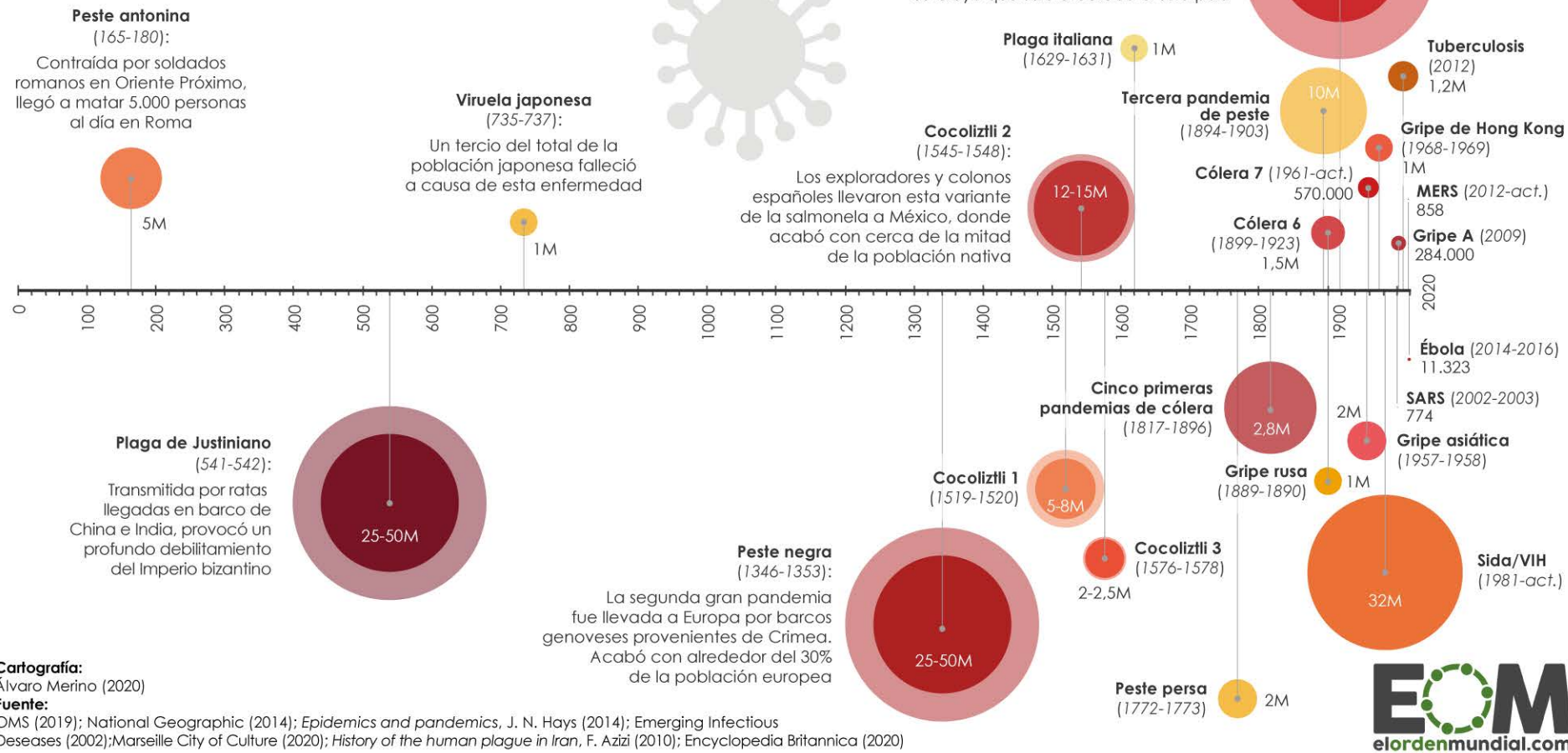
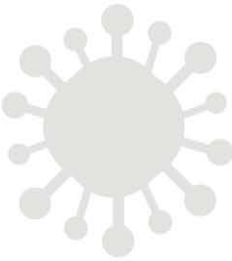
El 24 de octubre es el Día Internacional contra el Cambio Climático. El aumento de las temperaturas y la degradación del medio ambiente están aumentando las zoonosis, por lo que la labor de los veterinarios es cada vez más vital



Los veterinarios cuidan de la salud de la fauna silvestre de todo el planeta para evitar zoonosis.

Grandes epidemias de la historia

Número de muertes causadas



Cartografía:
Álvaro Merino (2020)

Fuente:
OMS (2019); National Geographic (2014); *Epidemics and pandemics*, J. N. Hays (2014); *Emerging Infectious Diseases* (2002); *Marseille City of Culture* (2020); *History of the human plague in Iran*, F. Azizi (2010); *Encyclopedia Britannica* (2020)



La OMS alerta de que la obesidad se ha convertido en una «epidemia» en Europa

El problema se incrementó con la pandemia de Covid, que favoreció el sedentarismo y una dieta poco saludable.

Una epidemia de sobrepeso y obesidad, que causa más de 1,2 millones de muertes al año, castiga a Europa.



**Organización
Mundial de la Salud**

INFORME OMS SOBRE LA EPIDEMIA MUNDIAL DE TABAQUISMO, 2021

Abordar los productos nuevos y emergentes



World Health
Organization

Mayores amenazas para la salud humana

- COVID-19 ←
- Crimean-Congo haemorrhagic fever ←
- Ebola virus disease and Marburg virus disease ←
- Lassa fever ←
- Middle East respiratory syndrome coronavirus (MERS-CoV) and Severe Acute Respiratory Syndrome (SARS) ←
- Nipah and henipaviral diseases ←
- Rift Valley fever ←
- Zika ←
- "Disease X"* ←

Enfermedades de origen zoonótico ←

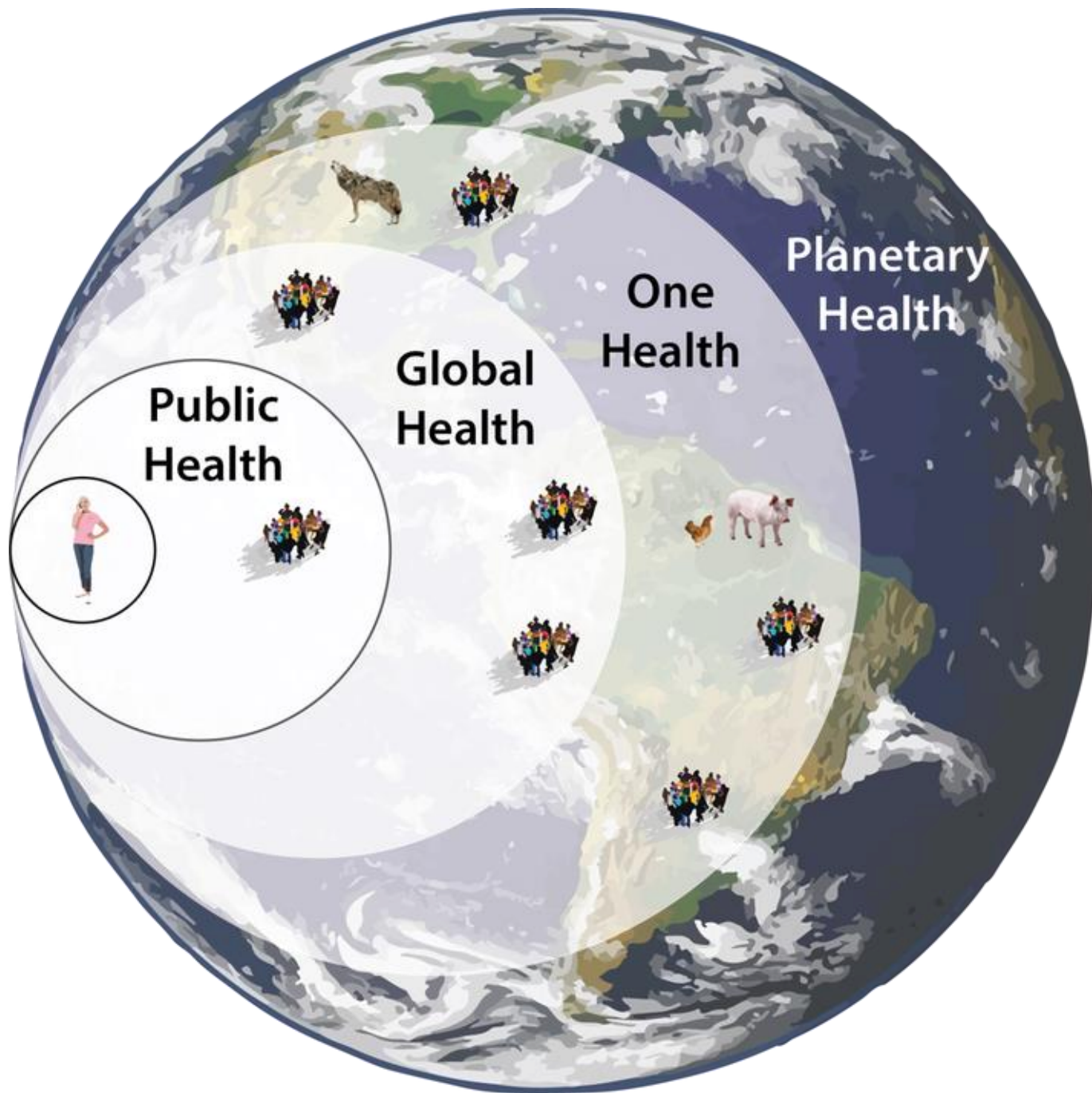
Enfermedades transmitidas por vectores ←

<https://www.who.int/activities/prioritizing-diseases-for-research-and-development-in-emergency-contexts>

¿QUE PODEMOS HACER?

A close-up photograph of a hand in a white shirt placing a domino into a line on a wooden surface. The dominoes are arranged in a line that curves away from the viewer. The lighting is dramatic, highlighting the hand and the dominoes against a blurred background.

PREVENCIÓN





El Banco Mundial calcula que el **coste anual** necesario **para prevenir y controlar las principales zoonosis** en los países en desarrollo se sitúa en una horquilla de entre **1.900 y 3.400 millones de dólares**, cantidad sustancialmente inferior a los **6.700 millones anuales de pérdidas** ocasionados por los **seis grandes brotes de enfermedades zoonóticas** que se produjeron entre 1997 y 2009.



NUEVA DEFINICIÓN DEL CONCEPTO ONE HEALTH

Diciembre 2021

*Reconoce que la salud de los seres humanos, los animales domésticos y salvajes, **las plantas** y el medio ambiente en general (incluidos los ecosistemas) están estrechamente vinculados y son interdependientes.*

DECLARACIÓN CONJUNTA TRIPARTITA (FAO, OIE, OMS) Y DEL PNUMA



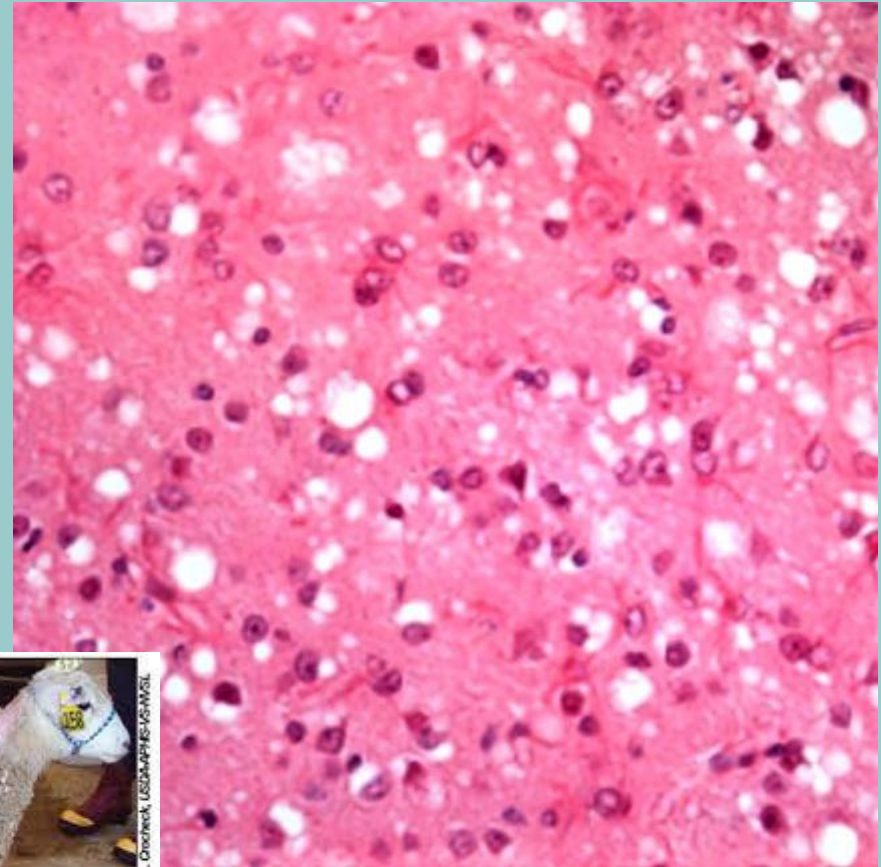
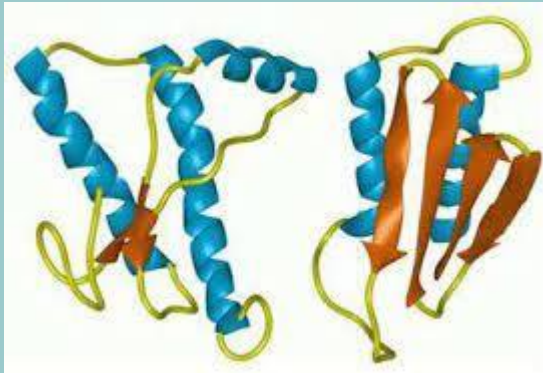
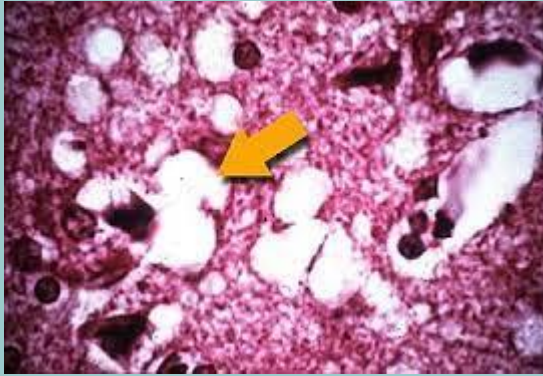
FUENTE: <https://www.who.int/news/item/01-12-2021-tripartite-and-unep-support-ohlep-s-definition-of-one-health>

Priones: son considerados agentes infecciosos y su forma intracelular no contiene ácido nucleico y se trata de una proteína infecciosa, mal plegada capaz de transmitir su forma mal plegada a otras variedades de la misma proteína.

Produce las encefalopatías espongiformes transmisibles (EET), que son un grupo de enfermedades neurológicas degenerativas tales como la tembladera (scrapie), la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob y la encefalopatía espongiforme bovina (EEB).

EEB: Los primeros casos de animales enfermos se declararon en el Reino Unido en 1986. En 1996 se detectó en el ser humano una nueva enfermedad, una variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob (vCJD), que se relacionó con la epidemia de EEB en el ganado vacuno. Un total de 177 personas (a junio de 2014) contraerían y fallecerían a causa de la enfermedad.

Riesgos biológicos en el trabajo. Real Decreto 664/1997.



Courtesy of Dr. Michelle L. Crookneck, USDA/ARS/MS-HMRL



comisiones obreras
de Aragón

Riesgos biológicos en el trabajo. Real Decreto 664/1997.

Agente biológico (prión)	Clasificación	Notas
Agente de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob.	3 (**)	D (d)
Agente de la variante de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob.	3 (**)	D (d)
Agente de la encefalopatía espongiforme bovina (BSE) y otras EET de los animales.	3 (**)	D (d)
Agente del síndrome de Gerstmann-Sträussler-Scheinker.	3 (**)	D (d)
Agente del kuru.	3 (**)	D (d)
Agente de la tembladera (scrapie).	2	

D: La lista de los trabajadores expuestos a este agente biológico deberá conservarse durante más de diez años a partir de la última exposición de la que se tenga noticia



Macroorganismo: organismos que son visibles sin la ayuda de un microscopio.

Excluidos de la definición de agente biológico, y en consecuencia, del ámbito de aplicación del Real Decreto 664/1997,

Parásitos
Insectos
Arácnidos
Hongos
Plantas
Animales

Pueden resultar transmitir o producir enfermedad en el entorno laboral por sus características.

Ejemplo de ellos son los ectoparásitos (ARTRÓPODOS):

- insectos: los piojos, las pulgas, los chinches
- arácnidos: las garrapatas, los ácaros (sarna o escabiosis)

Sustancias y estructuras derivadas o producidas por un ser vivo: el polen, alérgenos derivados de animales superiores, vegetales o insectos; proteínas animales; polvo vegetal o los venenos producidos tanto por animales como por vegetales.

ANEXO I - Lista indicativa de actividades (con exposición no intencionada):

1. Trabajos en centros de producción de alimentos.
2. Trabajos agrarios.
3. Actividades en las que existe contacto con animales o con productos de origen animal.
4. Trabajos de asistencia sanitaria, comprendidos los desarrollados en servicios de aislamiento y de anatomía patológica.
5. Trabajos en laboratorios clínicos, veterinarios, de diagnóstico y de investigación, con exclusión de los laboratorios de diagnóstico microbiológico.
6. Trabajos en unidades de eliminación de residuos.
7. Trabajos en instalaciones depuradoras de aguas residuales.

Cuando la evaluación de riesgos muestre una exposición no intencionada a agentes biológicos, puede ser necesario tomar en consideración otras actividades no incluidas en el presente anexo.



Otros posibles trabajos con riesgo de exposición no intencionada:

Trabajo con personas infectadas o portadoras (exposición a bioaerosoles, sangre, fluidos biológicos): cuerpos de seguridad, protección civil, bomberos, asistentes sociales, educadores, monitores, trabajadores de instituciones penitenciarias y de reformatorios, etc.

Trabajo con aguas contaminadas (contacto o inhalación de aerosoles): mantenimiento (limpieza) de parques y jardines, parques acuáticos, piscinas, spas y balnearios, instalaciones de ventilación y climatización, sistemas de humidificación, etc.

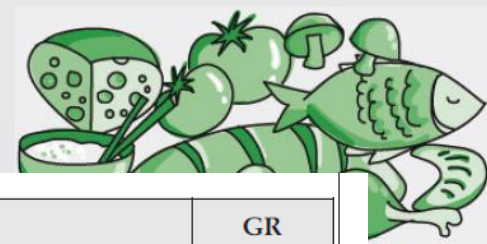
Trabajo con materiales contaminados (tierra, suelos, excretas, fluidos de corte, etc.): arqueólogos, trabajadores de la construcción, de obra civil, de instalación y mantenimiento de tendido eléctrico, tuberías, de ferrocarril, metro, de limpieza de edificios, techadores, de la industria metalúrgica, etc.



La realización de las tareas puede dar lugar a diferentes situaciones en las que la exposición a agentes biológicos, por cualquiera de las vías de entrada al organismo, es posible. En general, las más frecuentes son las debidas a la inhalación de polvo y bioaerosoles generados o por contacto con productos de origen animal o vegetal contaminados por agentes biológicos:

- Polvo de cereal; Polvo de harina.
- Bioaerosoles derivados: de animales (proteínas) y de sus productos (leche, huevos, suero), de peces y crustáceos, de insectos, de deposiciones de aves.
- Bioaerosoles de enzimas biológicos.
- Bioaerosoles de materiales enmohecidos: cebada, bagazo, grano, tabaco.
- Carne o aves infectadas.
- Lana, pelo o pieles de animales.

RIESGO BIOLÓGICO EN PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS



ENFERMEDAD	AGENTE BIOLÓGICO ¹	GR
Enfermedad de Newcastle	<i>Paramyxoviridae</i> . Virus de la enfermedad de Newcastle	2
Verrugas víricas	<i>Papovaviridae</i> . Virus del papiloma humano	2 D
Fiebre hemorrágica Crimea - Congo	<i>Nairovirus</i> . Virus de la fiebre hemorrágica de Crimea/Congo ²	4
Tuberculosis bovina	<i>Mycobacterium bovis</i>	3 V
Tétanos	<i>Clostridium Tetani</i>	2 T V
Botulismo	<i>Clostridium botulinum</i>	2 T
Brucelosis	<i>Brucella abortus</i> , <i>Brucella canis</i> , <i>Brucella melitensis</i> , <i>Brucella suis</i>	3
Carbunco	<i>Bacillus anthracis</i>	3
Enteritis por Campilobacter	<i>Campylobacter</i> spp	2
Erisipeloide	<i>Erysipelothrix rhusiopathiae</i> , <i>E. insidiosa</i>	2
Fiebre Q	<i>Coxiella burnetii</i>	3
Hepatitis A	<i>Picornaviridae</i> . Virus de la Hepatitis A (enterovirus humano tipo 72)	2 V
Leptospirosis	<i>Leptospira interrogans</i>	2
Listeriosis	<i>Listeria monocytogenes</i>	2
Muermo	<i>Burkholderia mallei</i>	3
Pasteurelisis	<i>Pasteurella multocida</i>	2
Diarrea	<i>Escherichia coli</i> , cepas verocitotóxicas (0157:H7 o 0103)	3* T
Salmonelosis	<i>Salmonella enteritidis</i> , <i>S. arizonae</i> , <i>S. typhimurium</i> , <i>S. paratyphi</i> A, B, C, <i>Salmonella</i> (otras variedades serológicas)	2
	<i>Salmonella typhi</i>	3



MEDIDAS PREVENTIVAS

- Control sanitario de las materias primas (animales, etc.).
- Procedimientos de trabajo que eviten la formación de polvo y bioaerosoles.
- Colocación de suelos de rejilla elevados sobre canalizaciones por las que circule continuamente agua y suciedad en los suelos o superficies de trabajo.
- Las mesas, materiales y superficies de trabajo deben ser resistentes y de fácil limpieza y desinfección.
- Programas adecuados de limpieza y desinfección de superficies, equipos y útiles de trabajo.
- Implementar un programa de control de vectores, insectos y roedores.

RIESGO BIOLÓGICO EN TRABAJOS DE ASISTENCIA SANITARIA,
COMPRENDIDOS LOS DESARROLLADOS EN SERVICIOS DE
ASILAMIENTO Y DE ANATOMÍA PATOLÓGICA



La realización de las tareas puede dar lugar a diferentes situaciones en las que la exposición a agentes biológicos, por cualquiera de las vías de entrada al organismo, es posible.

En general, las más frecuentes son las que suponen contacto directo con personas enfermas, con sangre y otros fluidos biológicos, y el contacto con materiales e instrumentos contaminados, en especial con instrumentos cortopunzantes:

- Cuidado de pacientes (infecciones transmitidas por sangre)
- Cuidado de pacientes (infecciones transmitidas por aire o por gotas)
- Cuidado de pacientes (infecciones transmitidas por heces)
- Manejo de objetos cortopunzantes

ENFERMEDAD	AGENTE BIOLÓGICO ¹	GR
Hepatitis B	<i>Hepadnaviridae</i> . Virus de la Hepatitis B	3*V D
Hepatitis C	<i>Flaviviridae</i> . Virus de la Hepatitis C	3* D
Síndrome de inmunodeficiencia adquirida	<i>Retroviridae</i> . Virus de inmunodeficiencia humana	3* D
Varicela-zóster	<i>Herpesviridae</i> . Herpesvirus varicella-zoster	2
Gripe A	<i>Orthomyxoviridae</i> . Virus Influenza tipos A y B	2 V
Fiebre hemorrágica	<i>Filoviridae</i> . Virus de Ebola, Virus de Marburg	4
Fiebre hemorrágica Crimea - Congo ²	<i>Nairovirus</i> . Virus de la fiebre hemorrágica de Crimea/Congo	4
Fiebre de Lassa	<i>Arenaviridae</i> . Virus Lassa	4
Eritema infeccioso	<i>Parvoviridae</i> . Parvovirus humano (B19)	2
Paperas	<i>Paramyxoviridae</i> . Virus de las paperas	2 V
Sarampión	<i>Paramyxoviridae</i> . Virus del sarampión	2 V
Rubéola	<i>Togaviridae</i> . Alfavirus. Rubivirus (rubeola)	2 V
Síndrome respiratorio severo agudo (SARS)	<i>Coronaviridae</i> .	2
Poliomielitis	<i>Picornaviridae</i> . Poliovirus	2 V
Hepatitis A	<i>Picornaviridae</i> . Virus de la Hepatitis A (enterovirus humano tipo 72)	2 V
Gastroenteritis vírica	<i>Calciviridae</i> . Virus Norwalk, Adenovirus	2
Infección por Citomegalovirus	<i>Herpesviridae</i> . Cytomegalovirus	2
Tuberculosis	<i>Mycobacterium tuberculosis</i>	3 V
Difteria	<i>Corynebacterium diphtheriae</i>	2 T V



MEDIDAS PREVENTIVAS

- Vigilancia de la salud. Reconocimientos médicos específicos antes del inicio del trabajo y periódicos, con particular atención al estado inmunológico de los trabajadores.
- Programas de vacunación para los trabajadores expuestos.
- Implantación y cumplimiento de las precauciones estándar y, en su caso, de las precauciones establecidas en función de la vía de transmisión del agente infeccioso.
 - Higiene personal. Lavado de manos.
 - Disponibilidad y uso de equipos de protección individual. Técnicas asépticas de colocación y retirada de los EPI. Guantes, gafas, protectores faciales, mascarillas autofiltrantes, protección respiratoria, ropa de protección, etc.
 - Requisitos de ventilación de las habitaciones de aislamiento.
- Selección de las medidas de contención de entre las que figuran en el anexo IV del real decreto para los servicios de aislamiento en los que se encuentren pacientes que estén o que se sospeche que estén contaminados por agentes biológicos de los grupos 3 o 4.
- Procedimientos para la prevención de accidentes de exposición a sangre con objetos cortopunzantes.
- Disponibilidad (cantidad suficiente y distribución adecuada) de contenedores para la eliminación de los residuos con riesgo biológico, en particular, contenedores impermeables y resistentes para los dispositivos corto punzantes.
- Selección de instrumentos intrínsecamente seguros.
- Protocolos establecidos para el tratamiento de los trabajadores tras un accidente con exposición a sangre.
- Procedimientos establecidos de limpieza y desinfección de materiales, equipos y superficies sucios.
- Procedimientos para la recogida, almacenamiento, transporte y eliminación de residuos.



La realización de las tareas puede dar lugar a diferentes situaciones en las que la exposición a agentes biológicos, por cualquiera de las vías de entrada al organismo, es posible.

En general, las más frecuentes son:

- Inhalación de bioaerosoles.
- Contacto directo con residuos y materiales contaminados.

RIESGO BIOLÓGICO EN UNIDADES DE
ELIMINACIÓN DE RESIDUOS



ENFERMEDAD	AGENTE BIOLÓGICO ¹	GR
Tétanos	<i>Clostridium Tetani</i>	2 T V
Gastroenteritis	<i>Escherichia coli</i> (excepto las cepas no patógenas)	2
Infecciones urinarias	<i>Enterobacter cloacae</i>	2
Infecciones urinarias	<i>Klebsiella oxytoca</i>	2
Infecciones urinarias. Neumopatías	<i>Klebsiella pneumoniae</i>	2
Leptospirosis	<i>Leptospira interrogans</i>	2
Listeriosis	<i>Listeria monocytogenes</i>	2
Salmonelosis	<i>Salmonella paratyphi</i> (A, B), <i>S. typhimurium</i>	2
Fiebre tifoidea	<i>Salmonella typhi</i>	3
Hepatitis A	<i>Picornaviridae</i> . Virus de la Hepatitis A (enterovirus humano tipo 72)	2 V
Shigelosis (Disentería bacilar)	<i>Shigella dysenteriae</i> (tipo 1)	3
Aspergillosis	<i>Aspergillus fumigatus</i>	2 A
Paroniquia	<i>Candida albicans</i>	2 A

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Tratar los residuos recibidos dentro de la misma jornada. Con ello se puede prevenir la proliferación de microorganismos al retirar la materia orgánica o garantizando que los residuos estén secos.
- Evitar el almacenamiento o la acumulación por periodos largos de tiempo de los residuos susceptibles de favorecer la proliferación de agentes biológicos.
- Tras su lavado, esperar a que los camiones de recogida y transporte de residuos se sequen antes de utilizarlos de nuevo (limita la proliferación de hongos).
- Reducción de la contaminación ambiental por bioaerosoles mediante sistemas de extracción localizada así como ventilación general que permita una adecuada renovación del aire.
- Realizar la selección manual de residuos en cabinas ventiladas.
 - Es recomendable mantener a cada trabajador en un flujo descendente de aire nuevo vertical. El sistema de ventilación en la cabina deberá funcionar en sobrepresión con respecto a las áreas adyacentes.
 - No recircular el aire extraído.
- Las cabinas de los vehículos tales como bulldozers, palas cargadoras, volteadoras, etc., deben disponer de sistemas de ventilación con filtrado del aire. Realizar un mantenimiento periódico de los sistemas de ventilación.
- Mantener perfectamente cerradas las cabinas y ventanillas de los vehículos.
- Limitar el acceso de los trabajadores a las zonas contaminadas.
- Disponer de elementos para la retirada de objetos cortopunzantes y de contenedores adecuados para su eliminación.
- Utilizar ropa con manga larga y pantalón largo en todas las épocas del año.
- Disponer de fuentes lavaojos.
- Limpiar de forma regular las superficies horizontales.
- Extremar las medidas de higiene personal:
 - evitar llevarse los dedos a la boca, a los ojos y a las orejas,
 - mantener las uñas cortas,

- desinfectar y curar inmediatamente los cortes y heridas, protegiéndolas, en su caso, con apósitos impermeables o con guantes. En caso de proyección de líquidos o partículas en los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua,
- lavarse las manos en cada pausa,
- disponer de retretes y cuartos de aseo con productos para la limpieza ocular y antisépticos de la piel,
- no fumar, comer ni beber en los lugares de trabajo,
- disponer de taquillas separadas para la ropa de trabajo y la de calle.
- La ropa de trabajo al igual que los EPI no deben llevarse a casa. El empresario se responsabilizará de su limpieza.
 - No es recomendable lavar la ropa en la propia estación. Cuando se realice, se debe disponer de un lugar adecuado. Utilizar secadoras de ropa. No tender la ropa en zonas próximas a los diferentes sistemas de tratamiento.
 - Cuando el lavado se encargue a una empresa de limpieza externa, la ropa debe ser enviada en contenedores adecuados, señalizada e indicando su procedencia. Se debe advertir a la empresa de que esa ropa debe tratarse de forma separada del resto de prendas.
- Uso de EPI tales como guantes de protección, ropa de protección (por ejemplo, monos desechables para las operaciones más sucias, de mantenimiento o de limpieza; botas y delantales lavables), equipos de protección respiratoria frente a partículas (recomendable FFP2 /P2 o superior), protección ocular.
- Realizar reconocimientos médicos periódicos específicos y ofrecer vacunas al personal con riesgo cuando estas existan.
- El trabajador debe ser formado e informado de los riesgos, los procedimientos seguros de trabajo y las medidas de prevención.

¡MUCHAS GRACIAS!

PREVENCIÓN



**comisiones obreras
de Aragón**